



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 MAY 2011

RES. H. N° 472-11

Expte. N° 4.986/10

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Idioma Moderna: Ingles" del Departamento de Lenguas; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución H. N° 363-11, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. **Mónica Piedad GUERRA**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la autoridad competente certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Temporarios y/o Interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07, corresponde ponerlo en funciones;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 2 de Mayo 2011, a la Prof. **Mónica Piedad GUERRA**, Legajo N° 6420, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura de "Idioma Moderno: Ingles" del Departamento de Lenguas.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE** a la interesada, comuníquese al Departamento de Lenguas, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.  
ath/AGZ

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNCSA



Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.S.